



CIRCULAR N° 552

DE: Superintendente de Notariado y Registro

PARA: Servidores (as) Públicos de las Oficinas de Registro y nivel central Superintendencia de Notariado y Registro

ASUNTO: Día de Disfraz

FECHA: Bogotá, D.C. 24 de Octubre de 2011

Estimados Servidores (as) públicos

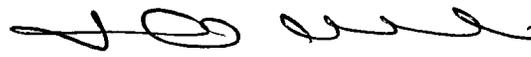
Con el objetivo de brindar escenarios de bienestar infantil e integración familiar para los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro y, en cumplimiento de las actividades previstas en la Resolución de Estímulos N. 3463 del 3 de mayo de 2011, los invito a celebrar a través de una actividad lúdica de formación el Día del Disfraz para lo cual recibirán un aporte en cada una de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de \$30.000 por niño, según el inventario nacional, los cuales deberán ser invertidos cumpliendo los protocolos financieros, legales y administrativos internos.

Para el desarrollo de la actividad se debe tener en cuenta:

- Día de celebración: 28 o 29 de octubre de 2011.
- Cobertura: Hijos de funcionarios con edades entre los 0 y 12 años.
- Horario: 3:00 p.m. si es el 28 de octubre. El 29 de Octubre concertar.
- Tipo de actividad: Lúdica de integración, diversión y pasabocas.
- Presupuesto: El asignado desde el nivel central según relación adjunta.
- Evidencias: Enviar informe de cumplimiento con asistencia y fotos al Grupo de Desarrollo humano.

Les auguro una verdadera jornada de integración familiar y bienestar laboral.

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Anexo. Relación Oficinas de Registro nacional.

Aprobó: Dra. María Emma Orozco Espinosa, Secretaria General
Elaboró: Yenit Fabiola Camargo Gómez, Coordinadora Grupo Desarrollo Humano

